



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4100 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 NOV. 1990

Expte. Nº 4.144/90

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva, de la asignatura "Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina" de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 760-90, el Consejo Directivo de la mencionada dependencia propone a este cuerpo se declare desierto el concurso en cuestión, por no haberse registrado ninguna inscripción de postulantes;

Que se han cumplido todas las disposiciones contenidas en la resolución Nº 350-87 y sus modificatorias;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 364/90,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 22 de Noviembre de 1990)

RESUELVE:

ARTICULO 19.- Declarar desierto el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición llamado por la Facultad de Humanidades, para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA DE LA EDUCACION LATINOAMERICANA Y ARGENTINA de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA